



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIII Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS.

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 17 de marzo de 2017.

DIP. EVA MÉNDEZ LUIS. 6902
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DERECHOS HUMANOS DE LA LXIII
LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA.**

P R E S E N T E.

A través de este ocurso, me permito convocarle a la sexta reunión ordinaria de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de este Órgano Legislativo, la cual se realizará el día **martes 21 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática de este H. Congreso del Estado**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Firma de los dictámenes relativos a los expedientes 1 y 5; así como del correspondiente al archivo de 54 asuntos turnados a esta Comisión Permanente durante la LXII Legislatura, que no fueron atendidos en su momento oportuno.
- III. Asuntos generales.
- IV. Clausura de la reunión.

Agotado el menester del presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
DIP. HORACIO ANTONIO BERRUGA

A T E N T A M E N T E

DIP. HORACIO ANTONIO MENDOZA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS.

RECIBIDO
17 MAR 2017

DIP. EVA MÉNDEZ LUIS
DISTRITO XVII, TLACOLLULA DE MATAMOROS

Anelisa Ramirez
(Firma)



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIII Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS.

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”.

6913

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 17 de marzo de 2017.

6927

**DIP. JOSÉ DE JESÚS ROMERO LÓPEZ.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DERECHOS HUMANOS DE LA LXIII
LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA.**

PRESENTE.

A través de este oficio, me permito convocarle a la sexta reunión ordinaria de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de este Órgano Legislativo, la cual se realizará el día **martes 21 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática de este H. Congreso del Estado**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Firma de los dictámenes relativos a los expedientes 1 y 5; así como del correspondiente al archivo de 54 asuntos turnados a esta Comisión Permanente durante la LXII Legislatura, que no fueron atendidos en su momento oportuno.
- III. Asuntos generales.
- IV. Clausura de la reunión.

Agotado el ministerio del presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
DIP. HORACIO ANTONIO MENDOZA

ATENTAMENTE

DIP. HORACIO ANTONIO MENDOZA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA

RECIBIDO
17 MAR 2017

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS
DIP. JOSÉ DE JESÚS ROMERO LÓPEZ

Romero
1-05



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIII Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS.

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 17 de marzo de 2017.

DIP. HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS. 6925
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DERECHOS HUMANOS DE LA LXIII
LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA.**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
Isaac
17 MAR 2017
12:59
DIP. HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS
DISTRITO XIII
OAXACA DE JUÁREZ (SUR)

PRESENTE.

A través de este ocurso, me permito convocarle a la sexta reunión ordinaria de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de este Órgano Legislativo, la cual se realizará el día **martes 21 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática de este H. Congreso del Estado**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Firma de los dictámenes relativos a los expedientes 1 y 5; así como del correspondiente al archivo de 54 asuntos turnados a esta Comisión Permanente durante la LXII Legislatura, que no fueron atendidos en su momento oportuno.
- III. Asuntos generales.
- IV. Clausura de la reunión.

Agotado el fincister del presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



A T E N T A M E N T E

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
DIP. HORACIO ANTONIO MENDOZA

DIP. HORACIO ANTONIO MENDOZA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIII Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS.

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 17 de marzo de 2017.

**DIP. SIMÓN CARRERA CERQUEDA.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DERECHOS HUMANOS DE LA LXIII
LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA.**

P R E S E N T E.

A través de este oficio, me permito convocarle a la sexta reunión ordinaria de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de este Órgano Legislativo, la cual se realizará el día **martes 21 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática de este H. Congreso del Estado**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Firma de los dictámenes relativos a los expedientes 1 y 5; así como del correspondiente al archivo de 54 asuntos turnados a esta Comisión Permanente durante la LXII Legislatura, que no fueron atendidos en su momento oportuno.
- III. Asuntos generales.
- IV. Clausura de la reunión.

Agotado el menester del presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



E. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
DIP. HORACIO ANTONIO MENDOZA

ATENTAMENTE

DIP. HORACIO ANTONIO MENDOZA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS.